

ÍNDICE

Presentación.

SESIÓN DE APERTURA

Intervención del Presidente español de los Coloquios, prof. José Luis Martínez López-Muñiz.

Intervención del Presidente portugués de los Coloquios, prof. Fausto de Quadros.

Intervención de Máximo López Vilaboa, en representación de la Junta de Castilla y León.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, Agustín S. de Vega García.

PRIMERA PARTE - PONENCIAS

PRIMERA SESIÓN

PROBLEMAS Y RETOS ACTUALES DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Introducción del moderador español

Luis Martín Rebollo

O sistema português da responsabilidade patrimonial pública

José Carlos Vieira de Andrade

- I. Os territórios da responsabilidade patrimonial pública.
- II. A responsabilidade patrimonial pública por factos ilícitos.
- III. A responsabilidade por facto lícito: um território normativo com diversas regiões.
- IV. A responsabilidade solidária como socialização de riscos comunitários.
- V. Alguns aspectos dogmáticos da diferenciação entre os territórios Normativos.
- VI. Conclusão
- VII. Bibliografia geral (posterior à Lei n.º 67/2007)

A vueltas con la responsabilidad objetiva a propósito de la prisión provisional y el daño vacunal.

Luis Medina Alcoz

- I. Una paradoja: el Derecho administrativo español carece de una teoría de la responsabilidad objetiva
- II. El problema de la responsabilidad objetiva.
- III. La responsabilidad objetiva como responsabilidad circunscrita al sacrificio especial.
- IV. La responsabilidad objetiva como problema constitucional.
- V. La responsabilidad por prisión provisional en la práctica.
- VI. La responsabilidad por reacción adversa frente al Covid-19 en la práctica.

SEGUNDA SESIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO

Responsabilidad patrimonial en el ámbito sanitario.

María Jesús Gallardo Castillo

- I. Consideraciones generales.
- II. Los criterios delimitadores de la lex artis y de la mala praxis en el ámbito de la responsabilidad de la Administración sanitaria
 1. La lex artis y los protocolos médicos.
 2. La mala praxis en la «medicina de medios» y en la «medicina de resultados».
 3. ¿Constituye mala praxis indemnizable la quiebra del deber de información al paciente?
- III. Los presupuestos normativos para la exigencia de responsabilidad patrimonial de la Administración sanitaria
- IV. Especial referencia a la «pérdida de oportunidad» como supuesto específico de mala praxis
- V. El daño desproporcionado o la llamada «culpa virtual» como paradigma de mala praxis.

Responsabilidade civil extracontratual do Estado no domínio da saúde

Suzana Tavares da Silva

- I. Enquadramentos iniciais.
 1. A prestação de cuidados de saúde em «ambiente» de Estado social e serviço público
 2. A «internacionalização» da questão
 3. Novas perspectivas
- II. O enquadramento do tema no regime jurídico português da responsabilidade civil do Estado e demais entidades públicas.
 1. A responsabilidade civil por violação das leges artis ou do dever de cuidado
 2. A responsabilidade civil por funcionamento anormal do serviço
 3. A responsabilidade civil por falta de consentimento informado
- III. Dois problemas e uma proposta em jeito de conclusão
 1. Primeiro problema: a (in)justiça global do modelo de responsabilidade civil baseado no comportamento delitual.
 2. Segundo problema: a (des)economia do modelo
 3. Proposta.

TERCERA SESIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR LOS DAÑOS DERIVADOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS (O DE LAS NO ADOPTADAS) EN CASOS DE CRISIS, EMERGENCIAS O DAÑOS CATASTRÓFICOS

Introducción de la moderadora portuguesa

Maria da Glória Garcia

O dever de proteger do Estado em contexto de catástrofe perpétua: entre a solidariedade e a responsabilidade civil extracontratual.

Carla Amado Gomes

- I. Catástrofe perpétua e solidariedade
- II. Da emergência à crise: o complemento da «responsabilidade» por facto lícito

- III. A resposta do sistema português a pedidos de efectivação de responsabilidade/compensação em contexto de crise: notas breves.
- IV. Em jeito de conclusão

Responsabilidad patrimonial por los daños derivados de las medidas adoptadas (o de las no adoptadas) en casos de crisis y emergencias causadas por catástrofes naturales

Jesús Jordano Fraga

- I. Introducción.
- II. Teoría general y delimitación: Crisis, emergencias y daños catastróficos.
- III. La fuerza mayor. Aplicación a las catástrofes naturales. Medidas adoptadas y responsabilidad patrimonial: Limitaciones a la responsabilidad de discutible constitucionalidad.
 - 1. La fuerza mayor: aplicación jurisprudencial a las catástrofes naturales.
 - 2. Fuerza mayor y *sovereign immunity* en el derecho norteamericano.
 - 3. Medidas no adoptadas y responsabilidad patrimonial.
 - 4. Limitaciones a la responsabilidad de discutible constitucionalidad.
 - 5. Responsabilidad patrimonial por las medidas adoptadas en el COVID
- IV. Epílogo: a modo de conclusión.
- V. Bibliografía

CUARTA SESIÓN

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR DAÑOS CAUSADOS A LOS PARTICULARES POR VIOLACIÓN DEL DERECHO EUROPEO (DE LOS TRATADOS UE Y DEL CEDH)

La responsabilidad patrimonial por el incumplimiento del Derecho de la Unión Europea y del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Silvia del Saz Cordero

- I. La responsabilidad patrimonial como consecuencia del incumplimiento por los poderes públicos del ordenamiento jurídico
- II. La responsabilidad de los poderes públicos por el incumplimiento del ordenamiento jurídico interno.
- III. La responsabilidad por infracción del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- IV. Responsabilidad por vulneración de los derechos individuales reconocidos por el derecho europeo
- V. Bibliografía

Responsabilidade do Estado por danos causados aos particulares por violação do Direito europeu (dos Tratados UE e da CEDH): a perspectiva portuguesa

Maria José Rangel de Mesquita

- I. O enquadramento do princípio da responsabilidade do Estado por danos causados aos particulares por violação do Direito Europeu
- II. A projecção do princípio da responsabilidade do Estado por danos causados aos particulares por violação do Direito Europeu na ordem jurídica portuguesa
- III. A jurisprudência nacional e o princípio da responsabilidade do Estado por danos causados aos particulares por violação do Direito Europeu
- IV. Notas finais.

SEGUNDA PARTE – COMUNICACIONES

La aplicación supletoria del Derecho privado en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración.

Susana E. Castillo Ramos-Bossini

I. Introducción: la evolución del Derecho Administrativo y la función supletoria del Derecho civil

II. La aparentemente errática posición del Tribunal Supremo en torno a la supletoriedad del Código Civil respecto del ordenamiento jurídico-administrativo

III. La aplicación de la supletoriedad del Código civil en materia de prescripción de la responsabilidad patrimonial de la Administración.

IV. Conclusión: ¿es adecuado mantener el arbitrio judicial en la aplicación supletoria del CC o deberíamos acabar de una vez con la inseguridad jurídica que producen estos criterios en el ordenamiento jurídico-administrativo?

V. Bibliografía

Revocación de autorizaciones y expropiaciones desregulatorias: taxis y vehículos de turismo con conductor ante su nuevo marco regulador

Alejandro Román Márquez

I. Concepto y breve apunte sobre la evolución de la regulación del transporte de pasajeros en vehículos de turismo en España

II. Revocación de actos válidos por razones de interés general: las indemnizaciones complementarias previstas por el Real Decreto-ley 13/2018 para los titulares de autorizaciones de explotación de vehículos de turismo con conductor

III. La regla 1/30 a la luz del ordenamiento jurídico español: su compatibilidad con la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de Garantía de la Unidad de Mercado

IV. Los principios del Derecho de la Unión Europea como parámetro de la admisibilidad de la regla 1/30. Su compatibilidad con los artículos 49 y 107 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

V. Consecuencias jurídicas y económicas de una eventual anulación de la ratio 1/30. La posibilidad de indemnizar a los operadores incumbentes por la liberalización de un servicio de interés público

VI. Bibliografía

¿Puede plantearse una responsabilidad patrimonial del Estado por incumplimiento de las obligaciones en la lucha contra el cambio climático?

Roberto Galán Vioque / Irene Ruiz Olmo

I. Introducción

II. La asunción de obligaciones por parte del Estado español en la lucha contra el cambio climático

III. Los litigios climáticos como instrumentos para determinar la existencia de incumplimientos en la lucha contra el cambio climático

IV. ¿Existe una obligación jurídica de soportar los daños causados por el incumplimiento de la obligación de los poderes públicos de luchar contra el cambio climático?

V. Conclusiones.

VI. Bibliografía

La «dudosa» responsabilidad patrimonial ante las técnicas de control *ex post* como las declaraciones responsables y las comunicaciones.

Yolanda Torres Barquilla

I. Introducción. La incorporación de la declaración responsable y la comunicación como técnicas administrativas.

- II. La declaración responsable y la comunicación como técnicas de intervención en la actividad administrativa.
- III. El control de la Administración en las declaraciones responsables y las comunicaciones.
- IV. La «dudosa» responsabilidad patrimonial ante las declaraciones responsables y las comunicaciones
 - 1. El control de la Administración ante la presentación de una declaración responsable o una comunicación.
 - 2. Las consecuencias de la falta de control de la Administración ante la presentación de una declaración responsable o una comunicación: la posible responsabilidad patrimonial.
- V. Conclusiones.
- VI. Bibliografía

Examen de la responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la gestión de las residencias de tercera edad durante la pandemia por COVID-19.

María Luisa Gómez Jiménez

- I. Introducción.
- II. Distintas variables de una misma ecuación jurídica.
- III. Mayores en residencias y fallecimientos por COVID: lo que aún falta por saber.
- IV. Un problema estructural reiteradamente ignorado
- V. Examen de los requisitos para la exigencia de responsabilidad patrimonial de la Administración en la gestión sanitaria en las residencias: criterios jurisprudenciales.
- VI. De las lecciones que debieron aprenderse.
- VII. Bibliografía relacionada y citada.

Responsabilidad de la Administración por inaplicación de las mejores técnicas para la identificación de los ciudadanos: la biometría como método que garantiza la certeza de la identidad.

José Francisco Alenza García

- I. Posesión, conocimiento e inherencia como factores clave para la identificación electrónica
- II. La superación de los prejuicios contra la biometría y su admisión por la propuesta de Reglamento europeo sobre inteligencia artificial
- III. La responsabilidad proactiva del responsable del tratamiento de datos exige la adopción de las medidas más apropiadas para la identificación de los ciudadanos, que son las que utilizan factores de inherencia
- IV. El uso de medios inapropiados para la identificación constituye una infracción administrativa y es causa de responsabilidad patrimonial de la Administración, sin que la suplantación maliciosa de la identidad por un tercero constituya una causa de exoneración.
- V. Conclusiones.
- VI. Bibliografía

La responsabilidad patrimonial del Estado legislador en los artículos 32.3 y 32.4 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP)

Juan Alemany Garcías

- I. Los daños producidos por leyes no inconstitucionales derivadas del artículo 32.3 de la LRJSP. Conceptos generales y residuales.
- II. Los daños producidos por el estado legislador en leyes declaradas contrarias a la Constitución derivadas de la interpretación del artículo 32.4 de la LRJSP
- III. La responsabilidad patrimonial de los daños ocasionados por normas declaradas contrarias al derecho de la Unión Europea
- IV. Conclusión.
- V. Bibliografía

La responsabilidad patrimonial del Estado por la prisión provisional indebida: los vaivenes de la jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la interpretación del art. 294.1 LOPJ y su necesaria reforma legal.

Luis E. Delgado del Rincón

I. Introducción: el novedoso marco constitucional.

II. El insuficiente desarrollo legal.

III. La práctica jurisprudencial: los giros interpretativos del Tribunal Supremo sobre el art. 294.1 LOPJ y la declaración de inconstitucionalidad parcial por la STC 85/2019, de 19 junio

1. Interpretación amplia del art. 294.1 LOPJ, aunque ajustada a los supuestos más graves de la prisión provisional indebida.

2. La regresiva interpretación del art. 294.1 LOPJ por la STS, Sala 3.^a, de 23 nov. 2010, desoyendo la doctrina sentada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

3. La declaración de inconstitucionalidad parcial del art. 294.1 LOPJ por la STC 85/2019, de 19 de junio: nueva apertura interpretativa del precepto y apelación a su reforma legislativa.

IV. Situación actual: interpretación jurisprudencial moderada de la nueva redacción del art. 294.1 LOPJ, integración de lagunas e inactividad legislativa.

1. ¿Cómo ha actuado el Tribunal Supremo a partir de la STC 85/2019, de 19 de junio?

2. A la espera de la necesaria reforma legislativa del art. 294.1 LOPJ330

Responsabilidad del Estado por vulneración judicial del Derecho europeo: insuficiencia del régimen positivo español

Marcos M. Fernando Pablo / María de los Ángeles González Bustos

I. Introducción: de Köbler al asunto C-379/10 (Comisión/Italia)

II. El incumplimiento judicial del Derecho europeo como causa de responsabilidad del Estado: alguna peculiaridad, muchos problemas

1. La aplicación del régimen común

2. Excepcionalidad de la responsabilidad por acto judicial.

III. La actual jurisprudencia del TJUE sobre el contenido de la regulación interna

1. Incumplimiento de la República Italiana

2. El régimen español: Una pregunta.

IV. Insuficiencia del régimen español y su posible reforma. Conclusiones.

V. Bibliografía consultada.

RELACIONES CONCLUSIVAS

La responsabilidad patrimonial de la Administración pública: presente y retos.

Teresa Medina Arnaiz

La institución de la responsabilidad patrimonial.

A responsabilidade patrimonial do Estado e da Administração Pública: reflexões conclusivas.

Juliana Ferraz Coutinho

SESIÓN DE CLAUSURA

Intervención del coordinador español de los Coloquios.

Luis Míguez Macho

Intervención del coordinador portugués de los Coloquios.

Mário Aroso de Almeida